

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

ANC VI

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 4 de Diciembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.501

CENTENARIO DE COLON

EN EL ATENEO

Conferencia de D. Patricio Montojo

Ante público no menos numeroso y distinguido que las anteriores, dió el lunes su interesante conferencia sobre la «Primera tierra de América descubierta por Colón», el ilustrado marino don Patricio Montojo.

En dos partes dividió el orador su notable y erudito estudio: una, consagrada á la narración, siempre llena de interés, de la vida del gran navegante; otra, á la discusión del lugar verdadero en que tocó en su primer viaje hacia el nuevo Continente. Cuna, educación, campañas, viajes de Colón por diversos países de Europa; su casamiento en Lisboa, sus exploraciones en Africa, los estudios cosmográficos á que se entregó con pasión durante largos años; sus primeras tentativas en Génova, Venecia, Portugal é Inglaterra para efectuar la gran empresa que separa la historia de los tiempos modernos de la historia de la Edad Media, todo esto lo expuso el señor Montojo con lucidez y extenso conocimiento de lo que sobre ello han dicho muchos escritores nacionales y extranjeros, desde Pedro Mártir de Angleria y Bernáldez, hasta Washington, Irving y O'Reilly de Lorgeus, pasando por el caballero Bossi, contra cuyas preocupaciones y censuras al hablar de España lanzó el señor Montojo duros, pero bien dirigidos cargos. Muerta su mujer, desechados sus proyectos en Portugal, centro á la sazón de grandes descubrimientos y atrevidas empresas marítimas, Colón vino á España en 1485, y encontró, como es sabido, en la Rábida, la protección que en vano había buscado en las Repúblicas italianas y en algunas Monarquías europeas.

El conferenciante hizo una viva pintura de las vicisitudes por que pasó el ilustre navegante en Córdoba, Huelva, Santa Fe y Granada, antes de obtener, gracias al influjo de eminentes personajes, entre los cuales citó con encomio á Ruiz de Santángel, Contador de Aragón; la Marquesa de Moya; Deza, etc., las solemnes capitulaciones por las que se comprometió Isabel la Católica á otorgar al aventurero genovés el cargo de Gran Almirante, con los demás derechos y preeminencias de todos bien conocidos.

Después de breves consideraciones sobre algunos accidentes de la ruta, consignado en el sencillo y lacónico Diario de Colón, documento á que el señor Montojo concede indiscutible autoridad sobre los demás trabajos acerca del mismo asunto escritos hasta el presente, entró en la segunda parte de su estudio, esto es, en la investigación de

la verdadera isla que tocaron las carabelas en las tierras americanas.

Difícil, sino imposible, sería reducir á breves líneas lo mucho y bueno que dijo el orador acerca de tan discutido asunto.

Con razón se quejaba al principio de su conferencia de la dificultad insuperable de dar clara idea del problema sin el auxilio de cartas y aparatos de proyección. Las explicaciones de esta clase entran mejor por la vista que por el oído.

¿Cuál fué la primera tierra descubierta por el almirante? ¿Dónde está la verdadera Guanahini? El señor Montojo pasó revista á las diversas opiniones sustentadas desde poco después de aquel prodigioso viaje, todavía en desacuerdo.

Di-has opiniones, si no lo entendimos mal, pueden calificarse en cuatro grupos: primero, la sostenida por Navarrete, Ketly y Gibbs, que suponen era aquella isla la del *Gran Turco*; segundo, la mantenida por el ilustre geógrafo Varobagen, que supone ser la mariguana; tercero la de Muñoz, Bacher, Peschel y Major, que sostienen ser la de Watling; cuarto, la de Catesby, Kuox, Montezuo, Washington Irving, Mackensie y Humboldt que se inclinan á creer fuera la llamada, hasta el siglo XVII, isla del Salvador, y actualmente Island Cat (ó Gato).

El señor Montojo, en largas y eruditas disertaciones fundadas en el *Diario de Colón*, conservado en extracto por el P. Las Casas, y apoyándose en la célebre carta del piloto Juan de la Cosa, existente en el Museo Naval, la más antigua de la cartografía americana, dibujada en 1500, llegó, finalmente, compulsando datos, haciendo cálculos y midiendo distancias entre algunas islas del grupo de las Lucayas, actualmente denominadas de Bahama, á la conclusión de que la citada *Guanahini* no era *Guanima*, como algunas creen sino *Watling*, llamada antiguamente Salvador, conforme la opinión de muchos notables geógrafos, entre ellos Lasagra, mencionado por Rodríguez Ferrer en su notable estudio sobre la isla de Cuba.

No falta tampoco quien sostenga, con el norteamericano Fox, la opinión de que Guanahini es la isla de Samaná; pero ninguna, á juicio del señor Montojo, reúne las circunstancias de la de *Watling*, por su extensión, figura, aspecto y bajeo, mas de acuerdo con el mapa de la Cosa y con el *Diario de Colón*, aunque no exento de exageraciones, disculpables por su entusiasmo de descubridor, que con las demás expuestas por tantos marinos, geógrafos, cartógrafos y viajeros.

El error—añadía el orador—merece de hecho excusa. Poco prácticos en las lenguas indígenas los navegantes y cartógrafos de los siglos XVI y XVII, era grande la confusión reinante entre

nombres que sonaban casi igual á oídos poco ejercitados, aun cuando aquellos fueran muy distintos.

Guanahini, ó Salvador, convirtiéndose así en un verdadero mito para todos los navegantes é historiadores, á partir de la tercera década del descubrimiento.

El orador describió á seguida con gran minuciosidad y competencia la ruta seguida por Colón desde su alida de Guanahini el 16 de Octubre hasta el 28, en que descubrió la isla de Cuba y entró en el puerto de Gibara.

Terminó, por último, tan erudita conferencia (parte considerable de la cual oíamos entre largas intermitencias de luz y tinieblas, producidas por el alumbrado eléctrico), con un ruego, á que, desde luego, sinceramente nos unimos: ¿Por qué no hemos de volver á la moderna *Watling*, decía el Sr. Montojo, el nombre de Salvador, que Colón la dió? ¿Por qué no denominar á Gibara, primer puerto de la isla de Cuba en que tocó la expedición, Gibara del Salvador, y al de Baracoa puerto del Espíritu Santo?

El orador fué saludado al concluir con nutrida salva de aplausos, y felicitado por muchos de sus amigos.

A. S.

CONFERENCIAS FEMENINAS

¿Qué placer se experimenta al entrar en un jardín! Mil aromas diferentes salen á nuestro encuentro; multitud de colores hieren nuestra vista y alegre y desafiado gorjeo de pequeños pajarillos desciende de los árboles como protestando de nuestra llegada á aquel lugar.

Los azules y rojos matices de las hortensias y geranios muestran exuberancia de vida; las violetas, medio ocultas por la tierra simbolizan á la virtud que se esconde en ciertas almas; las vistosas camelias son vanos seres de aquella sociedad compuesta de tantas familias; y la límpida blancura del lirio, destacándose sobre aquel conjunto abigarrado semeja á la pureza huyendo del contacto del vicio.

Y, sin embargo, ese aspecto exterior que tanto nos agrada es tosco é indigno de nuestra contemplación al compararlo con las bellezas ocultas en cada planta, en cada flor.

Es creencia general que la tierra es el gran reservorio de esos colores, de esos aromas y de esas raras formas que caracterizan á cada planta. Nada menos cierto. La tierra es, solamente, el sostén del reino vegetal; los elementos nutritivos son el aire, la luz y el agua; es decir, el oxígeno, el nitrógeno; el hidrógeno y el carbono; gases to-

dos que absorbidos proporcionalmente, según la especie, textura y vasos de las flores, preparan y elaboran esas magníficas obras que componen un vergel.

A confirmar esta creencia viene el curioso experimento hecho por el eminente Chabaneau algunos años há.

Tomó una porción de musgo y lo hizo lavar bien, á fin de quitarle toda la tierra; después lo lavó en agua destilada, lo secó y halló su peso exacto: dispuso unos cajones agujereados por su fondo y costados, en los que echó el musgo humedeciéndolo con agua destilada; sembró en él varios granos de guisantes, que había hecho brotar de antemano, en una esponja muy lavada y empapada en agua destilada, teniendo la precaución de sembrar otros granos iguales en cajones de la mejor tierra y regando con frecuencia el musgo con agua destilada y con agua natural la tierra, unos y otros granos crecieron y fructificaron al mismo tiempo, pero con más lozanía los del musgo y obteniéndose en él el más sabroso fruto.

Pesado el musgo resultó tener igual peso que antes de experimentar en él.

Prueba palpable es esta que la tierra no es necesaria para la vida vegetal, ó á lo menos, para algunas especies.

Y lo más raro es que manteniéndose los vegetales á expensas del aire lo purifican en vez de viciarlo.

En efecto: las partes coloradas de las flores absorben durante el día el amoníaco y ácido carbónico, gases nocivos, en tanto que las hojas y tallos despiden oxígeno.

Durante la noche este fenómeno se produce al revés; pero de todos modos, el resultado final de ese trabajo es beneficioso para la vida del hombre.

Así, pues, mis bellas lectoras, cuidad vuestras flores; haced que en vuestros balcones y en vuestros jardines vivan frescas y lozanas; y al contemplarlas recordad de qué modo maravilloso se filtra el agua y el aire por sus cañales y transparentes tubos; ved en sus tintas colores más bellos que los producidos por el mejor pintor; y, cuando arrancándolas de su tallo, las prendáis en vuestros cabellos, pensad que una obra tan perfecta de la Naturaleza os presta su vida para satisfacer vuestra vanidad.

JULIO VENTEAU.

Ferrol, 4 Diciembre 1891.

Desde Madrid

2 Diciembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

El Consejo de ministros celebrado en la presi-

— 96 —

desgracia de ese joven... No... No permitiré esa deshonra en la casa que me da la hospitalidad.

Bernardo y Silvia hablaban en voz baja, sonriéndose, y otros los miraban y les sonreían también.

—Tengo que llamar al señor Du Bourdet, dijo Margarita, cuya cabeza abrasada empezaba á trastornarse; ¿pero como?... ¿Dónde?... ¿como conseguirlo?... ¡Ah Dios mío! Bernardo va á subir á su cuarto; luego bajará y firmará... ¡y todo quedará consumado!

Una idea repentina, una locura generosa y un arranque invencible se apoderaron de la condesa. Tomó precipitadamente un lápiz y una hoja de papel y con mano agitada por cada latido de su corazón escribió estas palabras, que apenas podían leerse:

«En nombre de vuestra madre intachable, bienaventurada, no os caseis con Silvia antes de enseñar esto á vuestro padre.»

Bernardo se despedía de su novia é iba á dejarla para subir á su cuarto. Margarita descorrió los cerrojos, atravesó el cuarto de Du Bourdet, corrió á la meseta de la escalera, introdujo el papel por debajo de la puerta de Bernardo y volvió de un salto á su asilo. Aun se oía el roce de su vestido en los balaustres de la escalera cuando Bernardo empezó á subir.

— 93 —

—¡Oh! Sí, dijo, sí, á toda costa. Sigue pareciéndoos que es menester; ¿no es cierto?

—Sin duda sería más racional. Sin embargo si os halláis en la imposibilidad de...

—¿Yo? ¡No, no, al contrario!

—Me parecía notar en vos cierta agitación. Me parece que habeis tenido aquí demasiado calor...

—¡Ah! Porque he entreabierto la ventana, dijo ruborizándose... Sí; he necesitado aire... pero prescindiendo de eso me siento bien... muy bien... Mirad; he hecho honor á vuestro festin; he bebido á vuestra salud, querido, excelente señor Du Bourdet.

—Me honrais mucho, señora, y quisiera agradecer vuestra bondad acompañándoos más amenudo; ¡pero si supiérais que diablillo es Aubin! No se separa un momento de mi lado aunque lo despidio veinte veces por hora. Ahora mismo acabo de sorprenderle acechándome y para venir á veros sin ser molestado he tenido que encerrarme con llave. Apuesto que el tunante me aguarda en la puerta.

—¡Ah! ¡Dios mío!

—No creais que yo tema nada. Se dejaría cortar en pedazos antes que decir una palabra. Su hermano es lo mismo y había pensado enterarlos...

—¡Oh! caballero, exclamó Margarita juntando las manos, juradme por vuestra salvación que no hareis tal antes de haberme marchado.

—Bien, bien, calmaos, señora, y quisiera agradecer el juramento. Al fin ese es el partido más prudente. Pero tengo que dejaros ya, y que ausentarme una buena parte del día. ¿Queréis tener paciencia? Tengo mil obligaciones que cumplir hoy. Esto se concibe: el contrato matrimonial se firma á las dos. Tengo que leer de nuevo las actas, que dar la mano á esas señoras. ¡Dios mío! Me parece que están tocando á la puerta de mi cuarto.

—¡Ay! Sí.

—¡La voz de Aubin!... ¡Maldito niño!

Escuchó.

—Papá, dijo la voz, atravesando los dos cuartos, mi tío lo llama á usted.

—¡Y yo que hago esperar al señor de Pontis! exclamó Du Bourdet trastornado. ¡Allá voy, tunantuelo!

—Id, caballero, id, replicó Margarita con aire de resig-

dencia fué, como había indicado, muy importante porque se trató en él la cuestión económica y por ende se habló de presupuestos. El criterio en que ha de inspirarse la confección de éstos es el de las economías, en todos los gastos que sean reducibles.

Es claro que ofrece inconvenientes ese propósito, pues aun cuando, ahora como siempre, los ministros quieren aligerar las cargas que pesan sobre el país, ninguno de ellos se siente inclinado á hacerlas en su departamento respectivo.

No digo esto ciertamente en son de censura, sino que apunto un hecho benigno, y explicable, porque demuestra el celo que cada ministro demuestra por los asuntos de su departamento. El de la Guerra, por ejemplo, cree que lo importante en las actuales circunstancias es menester un ejército numeroso, bien equipado y un buen material de guerra. El de Marina, piensa algo parecido de los barcos y del personal de la armada. El de Gracia y Justicia entiende que hay que mantener á todo trance el prestigio de la magistratura y aun el del clero. El de Fomento estima que dado el estado de miseria de muchas provincias, ó mejor dicho, el de toda España, se impone necesariamente el aumento de las obras públicas. El de Estado no considera capaces de grandes economías las consignaciones del cuerpo diplomático, y así sucesivamente.

Sin embargo, como á los intereses particulares de cada Ministerio se sobreponen los intereses del país que necesita reducción en los gastos para llegar á la nivelación de los presupuestos primero y á la reducción de los impuestos despues, es de esperar con fundamento que el proyecto que oportunamente presentará á las Cortes responderá al indicado criterio de las economías. En caso afirmativo la obra del Gobierno será sumamente plausible, y ni aun las oposiciones podrán combatirlo como no lo hagan por sistema, lo cual no es de presumir, porque la cuestión económica no es exclusiva de un partido, sino que reviste todos los caracteres de una cuestión nacional que por igual afecta á todos los partidos, así monárquicos como republicanos.

El día de hoy no ofrece la menor novedad política; ni hay noticias, ni se tienen comentarios nuevos. Para los *reporters* puede decirse que el de hoy es día perdido.

Suyo afmo.—El Corresponsal.

Crónica marítima

Resoluciones:

Cesando el Vicealmirante Manjón en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando para sustituirle al señor Arias Salgado.

Nombrando al Vicealmirante Manjón capitán general del departamento de Cartagena.

Cesando en el cargo de Intendente de Cuba don Estanislao Urquiza.

Se han destinado mil quinientas pesetas del presupuesto de Marina al Observatorio de astronómico de San Fernando, con el fin de auxiliar los trabajos para la confección del mapa del cielo.

Pasa á la reserva con el empleo inmediato el ingeniero inspector de la armada don Andrés Avelino Comerma.

Ascendieron: á comisario, el señor Leis; á contador de navío de primera, don Emiliano Olt-

var, y á contador de navío, el de fragata D. Agustín Mesguer.

Destinando de agregado á la comandancia de Marina de Palma de Mallorca al alférez de navío D. José Ibarra.

Concediendo dos meses de licencia al ingeniero primero D. Carlos Halcón.

Movimiento de buques.

Los cañoneros *Teruel* y *Diligente* han salido de Cartagena.

En Corcubión ha fondeado el aviso inglés *Sheddinnill*.

Con rumbo á Cádiz zarpó de la Habana el vapor-zorro *Buenos-Aires*, de la Compañía Transatlántica.

Del Departamento.

Trasbordó del vapor *Aspirante* á la Draga de vapor el tercer maquinista don Gerardo Castro Diaz.

Cesó en la Factoría del Arsenal y embarcó en el vapor *Aspirante* el tercer maquinista don Julio Gallardo Couceiro.

Se encargó interinamente de jefe del segundo Negociado de la Secretaría de la Capitanía general el teniente de navío D. Rafael Biosa y Ruiz de Apodaca.

Cesó de prestar servicio en la Factoría de vapor del Arsenal y pasó á tomar el cargo interinamente á la brigada torpedista, el primer maquinista D. Bernardino Cebreiro Rivera.

Ha sido reconocido en la Mayoría general el segundo contramaestre Manuel Aneiros Valcárcel, que solicitó licencia por enfermo.

Noticias.

Asegúrase que el señor Delgado Parejo será nombrado director general del personal del Ministerio de Marina.

Encontrándose enfermo el Sr. Capitán de navío D. Enrique Satru y Ordoñez, queda en suspenso el pasaporte que con este objeto se expidió para que este jefe se trasladase al Departamento de Ferrol.

Del interior

Se ha dicho, y como lo dicen lo contamos, que el Banco de España proyecta elevar al 5 su descuento de préstamos sobre efectos públicos.

Por lo que oyó asegurar un periódico de la corte no sería extraño que el Banco elevase el descuento al 6, dentro de breve plazo.

El 29 de Noviembre último salió de Las Palmas para Montevideo el clipper *Nautilus*.

El ministro de Hacienda están haciendo importantes trabajos con objeto de organizar el servicio de Aduanas sobre bases más apropiadas que las que hoy rigen.

Al decreto que días atrás se publicó restableciendo la zona fiscal para determinados artículos y defensa de la renta, seguirá en breva el reglamento de dicho Cuerpo, obra que inició cuando era director el señor Navarro Reverter, y que, después de los importunos informes, está ya para llevarla á término el señor Concha Castañeda.

El decreto aprobando el reglamento no creemos que se hará esperar mucho, y las innovaciones que se introducen son de interés é importancia.

Por su parte, el director actual de Indirectas, señor Alvear, en su deseo de significar el Cuerpo de Aduanas, fortalecer su autoridad y quitar

cuantas corruptelas haya en el servicio, aunque tengan la sanción de la costumbre, está decidido á suprimir las llamadas obviaciones del personal, las cuales no cree que dignifiquen á los funcionarios y, en cambio, pueden constituir un motivo de perturbación para el servicio y la renta.

La verdad es que no puede considerarse prudente que se autorice al comercio para gratificar á los empleados de Aduanas porque despachen las mercancías en horas extraordinarias, que es una de las obviaciones que existen.

Sábese por partes particulares recibidos ayer que llegó felizmente á la Habana el 28 el vapor *Marseille* que salió de la Coruña el 13.

Con la venia de *La Democracia*, tenemos que noticiar hoy nuevos proyectos de boda.

Los informes no son nuestros; corresponden al colega local *El Correo Gallego*, objeto, como nosotros, del desagrado del apreciable diario democrático, por hacernos conducto de este género del *reportage* moderno.

Se dice...

Pues se dice que está fijado para el día 17 de este mes el matrimonio de un rico negociante, cuyo nombre está asociado al de una conocidísima empresa industrial. La novia es una distinguida señorita, huérfana de un general de Marina que falleció en Ferrol hace algún tiempo.

Se susurra...

Pues se susurra que también se casará en breve una graciosa y simpática hija de otro general de la armada con un jefe que usa botón de ancla en su uniforme.

Se corre...

Pues se corre que un escribiente de reciente ingreso en la armada se casará en breve con una señorita habitante en la calle de San Fernando.

Se asegura...

Pues se asegura que una modesta y laboriosa joven, que vive en Esteiro y es huérfana de un oficial, prepara también su canastilla de boda.

Hasta aquí las noticias de *El Correo Gallego*. Pero creemos que se ha dejado en el tintero algo.

Según versiones que circulan, también está concertada la unión por poder entre una hermosísima joven, habitante en la calle de Sánchez Barcáiztegui, y un marino que se halla actualmente en Manila, hermano, por más señas, de otro que recientemente le dió el ejemplo, casándose también por igual procedimiento con otra joven rubia y bonita, hija del señor Ameijeiras.

Otra.

Está concertado el enlace de una simpática sastre que habita en Esteiro (San Nicolás), con un joven santiagués que maneja letras...

Y ya vé *La Democracia* como no tiene motivo para quejarse de las relaciones de nuestros proyectos de bodas, sino de las relaciones que se establecen antes entre ellas y ellos.

En la mañana de ayer, próximamente á las once, hubo una pequeña alarma en el núm. 5 de la calle de Galiano, á causa de haberse prendido fuego en el hollín de la chimenea.

A los pocos momentos fué sofocado con el auxilio de los vecinos, sin que ocurriera ningún otro accidente.

A las nueve de la noche de mañana, sábado, dará una velada en el *Casino Ferrolano* el caballero Vicente, ejecutando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—*Media hora de magia elegante*.—Nuevas apariencias de gran curiosidad. Escenas humorísticas y experiencias que no se pa-

recen en nada á los experimentos que hasta hoy han sido representados: *El jardín de la belleza*.

SEGUNDA PARTE.—*Magia oriental*.—Cartomancia presentada de una manera elegante: variedad de juegos japoneses.—*Ocarina*: couplés, (Barberillo); zorzico, (Guernicaco Arbola).—*Gran sucesos*: Flores, Fuego, Agua y Patria.

Nota.—Este espectáculo, completamente excepcional, está dedicado á todas y cada una de las clases sociales; á los hombres de ciencia en la parte física y psicológica; al bello sexo en la estética; en fin, á aquellos que deseen convenirse de algunos fenómenos que tiendan á levantar una de las puntas del velo que cubre aun ciertos misterios de la naturaleza. Es también un espectáculo de los más morales, recreativos é instructivos, opinión general de la prensa de Portugal y España.

Ayer tarde en el vapor *Hércules* se recibió una numerosa expedición postal de la isla de Cuba conducida á la Coruña por el vapor *Alfonso XIII*.

Con motivo de ser hoy la festividad de Santa Bárbara visten de gala las tropas de artillería.

En la capilla del Carmen tuvo lugar esta mañana una misa solemne á la que asistieron los jefes, oficiales y fuerzas francas del arma.

La batería de *Isabel II* y castillo de San Felipe y la Palma hicieron saludos.

A las siete de la noche celebrarán un banquete en la fonda Suiza.

Las clases han organizado otro banquete en el baluarte de *Isabel II*; y los soldados disfrutarán de una comida extraordinaria.

Mañana asistirán todos á la misa de requien que se dirá en la capilla Carmen á la memoria de los que fallecieron, pertenecientes al Cuerpo.

Se halla vacante el cargo de recaudador y agente ejecutivo de la zona del Ferrol.

En el palacio de la Capitanía general están practicándose algunas reparaciones, terminadas las cuales pasará á ocupar dichas habitaciones es nuevo Capitán general.

Se han suspendido los exámenes para el ingreso en Correos, que debían verificarse el día 7 del corriente, á causa de defectos reglamentarios que se han observado en la convocatoria y programas.

Una Comisión de nueve facultativos concernientes al Congreso de los Médicos de partido que está celebrando en Madrid, se ocupará en la redacción del reglamento para la colectividad á que pertenecen.

En dicha Comisión figuran representantes de todas las regiones de España.

Se ha repartido en la Coruña la lista de la Compañía de ópera italiana.

La primera función tendrá lugar del 10 al 15 de Diciembre.

El pago del abono se verificará en dos plazos: el primero, en el acto de suscribirse, y el segundo, al terminar la función décimaquinta.

Hé aquí la lista de la compañía:

Mastro director y concertador, Signor Fulgenzio Guerrieri.

Soprano dramática, signora Dolores Buiro.

Soprano lírica, signora Leona Aubin Brunet.

Mezzo soprano contralto, signora Zicha Monteiro.

Comprimarias, signora L. Asaldi y signora L. Mendez.

Tenor dramático, signor Gerardo del Castillo.

nación triste. No debe fracasar por culpa mía toda la fiesta de vuestra casa.

Señora, me retiro, puesto que me lo permitís; volveré inmediatamente despues de comer. De aquí á entonces no conteis conmigo, pues me estaría espiando mucha gente. Esta noche á las siete todo estará listo para el viaje. El campo parece más libre en las cercanías. A propósito: La Fougere está muy bien y me ha encargado sus respetos. Silbadle esta noche según se ha convenido. Aguarda esa señal para tracers el bote. Para más prudencia los caballos aguardarán en la orilla opuesta.

Seguía hablando el digno abogado; pero ella lo despidió.

—A propósito, dijo; encerraos aquí, señora, pues yo no puedo cerrar mi cuarto, ni el gabinete que de este lo separa, y ahí en el corredor, precisamente en frente de vuestra puerta, está el cuarto de mi hijo Bernardo.

—Bien, caballero, bien; no temais nada; nadie se acuerda aquí sino de la boda.

Margarita se encerró, volvió á la ventana y escuchó de nuevo; ya no se oía nada.

Entonces, sola y libre, pudo dar libre curso á todos sus pensamientos. Las olas amargas y dulces rebosaban en ese corazón, que nunca había amado, y se sentía que en torno suyo todo era amor.

—¿Cómo? dijo para sí, Margarita; ¿así me trata ese miserable destino? Entregada á un extranjero malvado y ávido que un día me matará para correr tras una alianza más elevada, una dote más rica, podía yo, cuya vida es para siempre perdida, podía si Dios lo hubiese permitido, encontrar en mi camino esos semblantes honrados y risueños, puros reflejos de los corazones más generosos: este pequeño dominio cubierto de verdura hubiera sido mio; hubiera amado si hubiese sido mi marido, á ese valiente y noble Bernardo, alma tan cándida que ni siquiera sospecha su valor: ese digno abogado del Parlamento, que me agrada hasta el extremo de que sin cesar lo estaría abrazando, sería mi padre; llamaría hermano á ese niño rubio que ha dormido sobre mi pecho; mi cuarto, visitado por el sol, mi cuarto, donde los gritos de la alegría entrarían libremente como el canto de las alondras, mi cuarto sería este, más sombrío por la desgracia que me persigue que por el luto que me ha prece-

dido. En vez de aguardar sin amor á su novia, que va á llegar, una tontuela sin duda, nube equívoca que asoma al horizonte, Bernardo á quien yo haría feliz, se pasearía conmigo y nuestro hermano en torno á esa fuente donde crecen esos hermosos nenúfares, esos frescos gamones!

Mientras así reflexionaba la condesa recostó su cabeza en el espaldar del sillón y fué presa de uno de esos agudos dolores que delante del trono de Dios hacen perdonar un momento de duda á las almas desgraciadas.

¿Cuanto tiempo permaneció absorta en esas amargas angustias? ¿De donde sacó la fuerza para vencer su dolor? Acaso la reanimó el ruido de las voces en el jardín, y de los saludos, y de las felicitaciones. Las familias, los vecinos, los escribanos habían llegado. Solo se esperaba al hermano de la novia.

Oyó la voz de Cadenet, que decía á Bernardo:

—Te aseguro que es muy agraciada.

Una puñalada en el pecho hubiera causado á Margarita menos dolor que esas palabras de cortesía.

—Llegó por fin el hermano, dijo Du Bourdet á Bernardo. Lo han llevado á su cuarto, donde se está quitando las botas. Vamos á firmar inmediatamente: es ya tiempo de que usted vaya á vestirse.

—Voy en el acto, respondió Bernardo.

—Aguarda un poco, interrumpió Cadenet: tu mujer quiere hablar contigo.

—¿Su mujer! murmuró Margarita, sintiendo en el corazón un movimiento que no comprendió ni reprimió. Veamos á esa joven encantadora, añadió melancólicamente: ¡veamos á su mujer!

Silvia salía rozagante y blanca del bosquecillo inmediato. Su mano derecha se extendía hácia la de Bernardo y con la izquierda arreglaba los pliegues almidonados de su vestido, fresco como ella; pero cuando Margarita vió ese semblante risueño inundado por el sol, adornado con flores, la indignación brilló en sus ojos y su boca se abrió para proferir una maldición. Un temblor convulsivo agitó sus miembros como los de una corza que acaba de ver á un lobo.

—¿Silvia Des Noyers! exclamó apoyándose en el postigo. ¡Como! ¡mi compañera de colegio, la prófuga de Boissisel!... ¡No, no, no! Yo no permitiré que se consume la

Tenor ligero, signor Giacomo Galdi.
Primeros baritonos, signor Eddardo Fornani y signor Francesco Spizziri.
Primer bajo absoluto, signor Andrés Oriandi.
Tenor comprimario, signor Giuseppe Meini.
Bajo comprimario, signor F. Solís.
Maestro de coros, don Juan Santos.
Apuntador, señor Salvetti.
Director de escena, don Luis Escobar.
Treinta coristas de ambos sexos.
La orquesta será convenientemente reforzada.
Repertorio: *Marta, Trovador, Bullo in Maschera, Lucia, Ruy Blás, Traviata, Lucrecia Borgia, Fausto, Rigoletto, Ernani, Forza de Dastino, Cármen, Mignon* y otras.
La empresa está en tratos con la casa editorial *Sonzogno*, de Milán, para poder poner en escena la ópera nueva del maestro Mascagni *Cavalleria Rusticana*.
Terminados los compromisos en la vecina capital vendrá al Ferrol para el mes de Febrero.

Noticia, que no lo parece.
Hoy celebra sesión supletoria la Corporación municipal.

En virtud de la Real orden de 15 de Noviembre habrán de verificarse en el Instituto de la Coruña en el mes de Enero próximo, exámenes de estudios privados.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, escritas y firmadas por sí mismos, á la Dirección de este Instituto dentro de los 10 primeros días del mes de Enero próximo, expresando por su orden las asignaturas de que desean ser examinados y ofreciendo presentar las pruebas de identidad personal que les fueron exigidas.

La comisión provincial se ha enterado de una comunicación del diputado á Cortes por el distrito de Gizo de Limia, señor conde de San Román, ofreciendo cooperar con los demás representantes del país para la pronta construcción del ferrocarril de Betanzos á Ferrol y de las carreteras de enlace con los castillos de San Felipe y de la Palma.

En la noche del 7 celebra baile, además de *El Liceo Círculo de las Artes*, la entusiasta sociedad de *Mendez Nuñez*.

Para asistir á dicho festival hemos recibido atenta invitación del presidente de este último casino.

Con carácter transitorio se ha dispuesto sean admitidos á examen para el ingreso en el cuerpo de maquinistas de la Armada, los individuos de la Maestranza del Ferrol que tienen hecho los estudios preparatorios.

El conocido profesor don Benito Vilumbrales es el encargado de componer la música al propósito cómico que se estrenará el próximo miércoles de ceniza en el teatro *Romea*.

Ayer produjo gran escándalo entre las personas que concurrieron á la plaza de Armas el estado de putrefacción de la merluza puesta á la venta en aquel mercado.

Señor Regidor de plazas! Señor Regidor de plazas!

Desde 1.º de Abril no se les abona á los sargentos de Infantería de Marina los premios de reenganche, á pesar de que lo han solicitado de la Administración militar.

Seguros estamos que el señor Ministro de la Guerra dispondrá lo conveniente para su abono.

Creemos de interés dar á conocer á nuestros lectores las diferencias que existen entre los sellos falsos de á cuatro pesetas, descubiertos en Barcelona últimamente, y los legítimos.

El alto y ancho del marco del sello es más grande. La distancia del cuello del busto, medio desde la curva del pecho que se une á él y la mandíbula inferior, es mucho más grande. Levantando una vertical desde el contorno exterior de la pupila á la nariz, corta la línea por la mitad del ala de dicha nariz, en tanto que en el legítimo queda toda ella á la derecha de dicha línea. Le falta perilla á la oreja. Al rayado de la frente le faltan cinco rayas no teniendo más que 15; debiendo tener 20.

El trepado del sello tiene doce por catorce puntos, siendo el número de los legítimos dieciseis y dieciocho.

La tinta del sello, sobre ser borrosa tiene el tono del carmín más fuerte, siendo el grado del sello hecho en madera y muy toscamente.

Al rayado del fondo de los adornos del marco hay más distancia entre línea y línea, siendo, por esta razón, mucho menor el número de ellas.

En la leyenda de cuatro pesetas, la cabeza arqueada de la P. en su parte interior es mucho más grande.

Según hemos oído, al ascender á vicealmirante el general de la escuadra Sr. Butler, irá al departamento de Cartagena. Y en este caso, con motivo del ascenso, será promovido á contraalmirante el Sr. D. Vicente Montojo, á quien se le dará el mando de la escuadra. Si esto es así podemos felicitarlo de que mando tan importante recaiga en el ilustrado brigadier Sr. Montojo, en quien se reúnen las mejores condiciones para este importante cargo.

Dícese que el Ministro de Marina, señor Montojo, está resuelto á proceder con energía en el arreglo de los asuntos de su departamento.

Dispónese á hacer que pasen á la escuela de reserva aquellos marinos, que por sus achaques, están imposibilitados de tomar mando en el servicio activo de la Armada.

Esta resolución comprenderá á un individuo de la propia familia del ministro, no obstante lo cual hállase éste dispuesto á adoptarla.

El *Imparcial* elogia la actitud del señor Montojo y le apunta la idea de que amortice plazas de brigadieres de la Armada ó sea de capitanes de navío de primera clase, con lo cual conseguirá

importantes economías en el presupuesto de gastos de Marina.

Noticias militares.
El subintendente militar don Juan Basset, ha sido destinado como jefe interventor al distrito de Galicia; el oficial tercero don Augusto Caule, á la Inspección General de Administración Militar.

Don Severo Diaz Reyes, comisario de guerra de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo, ha sido destinado á Burgos, siendo nombrado para sustituirle don Liborio Vendrell.

El comandante don Manuel Fernandez Bascro, del regimiento de Luzón ha sido destinado al cuadro de reclutamiento de Luarca.

El comandante de artillería don Luis Herce y capitán del mismo cuerpo don Tomás Trencor, han sido destinados al Parque de Valladolid y cuarto Depósito de reclutamiento, respectivamente.

Ha sido ascendido á capitán de carabineros, y destinado á la comandancia de Navarra, don Ildefonso Gallego Rojas, que prestaba servicios en la de la Coruña.

Ha tomado posesión de la escuela de Ladrillo, en Santa Marta de Ortigueira, doña Rogelia Iglesias Vázquez.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Escuela de Maquinistas

Madrid 3, 10 n.—Resuéltese transitoriamente sean admitidos en el curso preparatorio de la Escuela de Maquinistas los alumnos de la maestranza que hayan aprobado las asignaturas de Aritmética y Geometría en la Escuela de Artes y Oficios del Ferrol.

Fuerzas navales

Madrid 3, 10'10 n.—Ha sido firmado el llamamiento de fuerzas navales para el año 1892, corriente en 2.738 hombres distribuidos en la siguiente forma:

Departamento de Ferrol, 1.569.
Idem de Cartagena, 626.
Idem de Cádiz, 543.

Nueva denominación

Madrid 3, 10'20 n.—El ministro de Marina proyecta cambiar la actual denominación de los capitanes de navío de primera por la de *Sub-contraalmirantes*.

Tiempo de embarque

Madrid 3, 10'10 n.—El general Montojo tiene el propósito de reducir á dos años el tiempo de embarque de los tenientes de navío de primera.

El Cardenal Cisneros

Madrid 3, 10'40 n.—El Consejo Superior de la Marina aprobó los planos de los deralles del *Cardenal Cisneros* que se construye en ese departamento.

El nuevo hospital

Madrid 3, 10'50 n.—Procédese activamente al estudio de los antecedentes remitidos desde Ferrol acerca de los terrenos donde debe emplazarse el nuevo Hospital de Marina.

Créese que sobre este particular recaerá el acuerdo en el mes actual.

Descarrilamiento en Bilbao

Madrid 3, 11 n.—El ferrocarril de Bilbao á las Arenas descarriló en la tarde de hoy, chocando contra una valla de un solar.

Resultaron varios heridos, aunque no de gravedad.

Peticion

Madrid 3, 11, 10 n.—Gran número de cesantes de correos han visitado al director general de comunicaciones solicitando sea derogado el decreto de fusión de los cuerpos de correos y telégrafos.

La "Gaceta"

Madrid 3, 11'20 n.—El diario oficial publica una Real orden relevando al general Castillo del cargo de presidente de la sección de Guerra y Marina en el Consejo de Estado y nombrando en su lugar al general Beránger.

También publica un decreto suprimiendo las comisiones y gratificaciones de los empleados de correos y telégrafos.

Las huelgas

Madrid 3, 11'30 n.—Siguen en el mismo estado de excitación las comarcas mineras del Norte de Francia, debiéndose á la gran vigilancia que se ejerce el que no hayan ocurrido graves desórdenes.

En China

Madrid 3, 11'40 n.—Los insurrectos mo-goles se han internado en algunos pueblos, con el objeto de organizarse y reclutar más gente para hacer frente á las tropas imperiales.

Bolsín

4 por 100 interior 73'00.

Imp. de R. Pita, Simforiano Lopez, 142

CERVEZA DEL PAIS

Se vende en la fábrica de la calle del Sol

Docena de botellas grandes. 5 pesetas
Idem de medias botellas. . . 2'75 »
Botellas grandes sueltas. . . 0'50 »
Medias botellas idem. . . 0'30 »

CON DEVOLUCION DE CASCOS

CASA DE PRESTAMOS

La que se trasladó de la Plaza de Dolores á la calle de Pardo Alto núm. 41, bajo, ó sea á la antigua casa de Ponferrada, ofrece al público el mayor cuidado posible en los objetos empeñados siendo el precio convencional.

20—5

Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada del Ferrol.

Acordado por el Consejo de Gobierno se dé cumplimiento á la tercera disposición transitoria del Reglamento de la Caja de Ahorros de esta Sociedad, por haber número suficiente de imponentes para ello, se convoca á éstos para que se sirvan concurrir á las ocho y media de la noche del domingo 13 de Diciembre próximo al piso alto del domicilio social, para proceder á la elección de los dos vocales de la sección de dicha Caja de Ahorros.

Ferrol 29 de Noviembre 1891.—El Gerente, E. Calvo.—El Secretario, Federico Baleato.

12—5

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

EL MES

DE LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA

Meditaciones, novena y ejercicios piadosos para consagrar todos los días del mes de Diciembre en honor de la Santísima Virgen. Un tomo encuadernado con relieves en las tapas.

Se halla de venta en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de 2 pesetas ejemplar.

VENTA

Con rebaja del tipo anteriormente señalado se subastará el domingo 6 de Diciembre, á las doce, en la Notaría de D. Gumersindo Lopez Pardo, la casa de bajo y desbán núm. 118 de la calle del Sol, de reciente construcción.

3

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

ANTONIO SANCHEZ LEMA

SOL, 43, PRINCIPAL

Tiene en venta dos casas y 6 solares en Ferrol: 4 fincas al sitio dos Cregos, Cepa, Vispa y Espiñeira en las Baterías y Crucero de Canido: dos idem en Penas de Guitín y Río do Tronco (extramuros). Una idem en Raposeiro (Joane). Tres idem en Vilaxurxe, inmediata á la Iglesia (Serantes); y un lugar en el lago de Doñiños.

Facilita dinero á préstamo y se encarga del pago de derechos de sucesiones de herencias, arreglo de documentación y de toda clase de asuntos que se le encomienden.

PRECIOS MODICOS

1

VENTA

El domingo 13 de Diciembre, á las doce, se verificará ante el Notario D. Gumersindo López Pardo, la subasta de la casa de tres cuerpos, número 72 de la calle de Canido, con patio y terreno unido que hace frente á la calle del Castañar.

Del tipo y documentos informará dicho Notario en su estudio (Real, 129, pral.)

Alt. 2

EL PREMIO GORDO

Está en los paquetes de chocolate de las Antillas y Universal que se expende en la casa de F. Auboin.

COMBINACION CON EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL

DEL 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

INDICACION DE LOS PREMIOS

- | | |
|--------------------------------|----------------------------------|
| 1.º Un reloj de oro remoulour. | 6.º 12 botellas vino de Burdeos. |
| 2.º Una máquina de coser. | 7.º 6 botellas licor St-Emilion. |
| 3.º Un espejo. | 8.º Una caja té negro superior. |
| 4.º Una palmaria de bronce. | 9.º Un florero Luis XV. |
| 5.º Un tapete de mesa. | 10. Seis botes Royal Pudding. |

Al premio mayor corresponde el primer premio. Los segundo y tercero á los números anterior y siguiente al premio mayor. El cuarto al número correspondiente al segundo premio. Los quinto y sexto á los números anterior y siguiente al segundo premio. Los séptimo, octavo, noveno y décimo á los números pares ó nones de la misma decena del premio mayor segun sea éste. En este Establecimiento se esperan de un día á otro grandes novedades para las próximas Navidades que anunciaremos á nuestros abonados.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrece la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID

VENTA

El domingo 6 de Diciembre á la una de la tarde y con rebaja en los tipos anteriormente fijados, tendrá lugar en la Notaría del Lic. D. Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de los bienes siguientes:

Ciudad del Ferrol

1.º 6 ferrados de labradío que fué cantera, a sitio de Fuente de Insua.

AYUNTAMIENTO DE SERANTES

Parroquia de San Salvador de Serantes

2.º 8 ferrados y 4/5 de terreno monterío á cantera junto al Cementerio de Serantes.

3.º 2 ferrados y 1/8 de monte con pinos y otros árboles, al sitio de Barca de arriba.

Parroquia de Santa María de Caransa

4.º La pensión foral de 15 pesetas en metálico que paga Antonia Rodríguez Pardo, viuda de Hipólito Riobó y vecina de dicha parroquia por bienes sitos en ésta.

De los tipos y títulos de propiedad informarán en dicha Notaría, Magdalena, 103, pral.

30, 2, 4 y 5.

PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

CARL ECKE DE BFRLIN

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL 117—FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

REMATE

A voluntad de su dueño y hora de doce de la mañana del día 13 del próximo Diciembre tendrá efecto en la Notaría del Lic. Membiola (Iglesia 84) la venta de una casa de tres cuerpos, patio y pozo, sita en la calle de María de esta ciudad número 77 antiguo y 67 moderno.

En dicha Notaría informarán.

4

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas	Pesetas	
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción á una visita médica á domicilio.	5	Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento	5
Una id. id. de tubo ó cristal, á domicilio, y una visita médica	7'50		
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas	25		
Quando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepción de la primera que conservará el de	25		

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura	3
Un cristal con id. id.	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas	120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *VERACRUZ* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor *I. DE MINDANAO* saldrá el día 11 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanailla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El vapor *LARACHE* saldrá de Cadiz el día 30 del corriente.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miércoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más aavorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Peres. Coruña. —R. de Guarda.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se traspasa inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero céntrico regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º Bar celona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y propósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, aristonos, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREÁ Y C.ª

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

CHOCOLATFS Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PE-DRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PE-LOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.